



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 19.01.2009.

EN ALGARROBO A DIECINUEVA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, **ALCALDE D. GUILLERMO URQUIZA TAPIA**, A LAS 16,30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SR. JORGE PIZARRO ROMERO
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SRA ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS

SR. MANUEL CATALÁN ARANDASR.
SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO

ACTÚA COMO MINISTRO DE FE: **SRTA. CATALINA CHACON ESPINOZA, SECRETARIA MUNICIPAL.**

TABLA

- I.- REVISIÓN ACTA N° 3 DE FECHA 29.12.2008**
- II. ENTREGA ACTAS N°s 4 Y 5**
- III EXPOSICIÓN CONSULTORA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.**
- IV. EXPOSICIÓN SR. BORQUEZ. RENDICIÓN FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AL MES DE DICIEMBRE DEL 2008**
- V. VARIOS**
- VI. CUENTA SRES. CONCEJALES.**

SR. ALCALDE: SE REFIERE AL PRIMER PUNTO DE LA TABLA REVISIÓN ACTA N° 3. SRES. CONCEJALES NO TIENEN OBSERVACIÓN.
PUNTO II, ENTREGA DE LAS ACTAS 4 Y 5.

INFORMA ANTES DE PASAR AL PUNTO TRES DE LA TABLA, QUE LOS SRES. CONCEJALES Y EL COMO ALCALDE, DEBEN LLENAR LA DECLARACIÓN DE PATRIMONIO E INTERESES. SE TRATA DE UN TRAMITE PERSONAL, SIN EMBARGO LA DIRECCIÓN JURÍDICA ESTARÁ A DISPOSICIÓN PARA ACLARAR LAS DUDAS RESPECTO DEL LLENADO DEL DOCUMENTO TANTO DE INTERESES, COMO DE PATRIMONIO.

INFORMA IGUALMENTE QUE MAÑANA VIENE A LA MUNICIPALIDAD LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE SRA ANA LÍA URIARTE RODRÍGUEZ, A LAS 16.00 HRS., PARA TRATAR EL TEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS LA EXPOSICIÓN SE REALIZARA EN EL SALÓN DE ACTOS, 2DO. PISO. EDIFICIO CONSISTORIAL.

PUNTO III. ACOTA QUE, ES SABIDO POR TODOS QUE DESDE HACE MAS DE UN AÑO EL MUNICIPIO ESTA TRABAJANDO CON LA SUBDERE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, SE HAN HECHO VARIAS ACCIONES, UNA AUTO EVALUACIÓN ETC.

ESTE AÑO SE ESTA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA, PARA LO CUAL SE ESTA TRABAJANDO CON D. FELIPE RIEUTORD Y D. PATRICIO PINILLA, PRESENTES EN LA SALA Y QUIENES EXPONDRÁN LO QUE HASTA EL MOMENTO DE HA HECHO Y SE VA HACER.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SR. RIEUTORD: SALUDA A LOS SRES. CONCEJALES, AGRADECE EL RECIBIMIENTO, SE PRESENTA, ES ARQUITECTO DE PROFESIÓN Y TRABAJA COMO CONSULTOR DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO Y ADMINISTRATIVO EN EL TEMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

LO ACOMPAÑA EL SR. PATRICIO PINILLA, INGENIERO COMERCIAL, TAMBIÉN CONSULTOR EN LA MATERIA, COMO DECÍA EL SR. ALCALDE, DA A CONOCER QUE, POR INVITACIÓN DE LA SUBDERE EL AÑO PASADO ACOMPAÑARON AL MUNICIPIO DE ALGARROBO Y A OTROS MUNICIPIOS MAS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO QUE FUE LA AUTO EVALUACIÓN, PROCESO QUE SE ENMARCA EN LA NUEVA POLÍTICA IMPLEMENTADA DESDE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL QUE TIENE QUE VER CON “COMO SE MEJORA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES” HAN HECHO ENTREGA A LOS SRES. CONCEJALES DE UN PEQUEÑO RESUMEN EJECUTIVO QUE DA CUENTA DE LO QUE SE HA REALIZADO HASTA EL MOMENTO.

LA IDEA DE LA SUBSECRETARIA ES QUE LAS MUNICIPALIDADES MEJOREN LA GESTIÓN DE SUS SERVICIOS ESENCIALMENTE DE AQUELLOS SERVICIOS QUE TIENEN RELACIÓN DIRECTA CON LOS USUARIOS Y USUARIAS HAY AHÍ, UNA DEUDA POR ASÍ DECIRLO, QUE ESTA EVALUADA, TANTO DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMO DE LA COMUNIDAD EN SENTIDO DE QUE EN GENERAL LA ATENCIÓN QUE PRESTAN LOS MUNICIPIOS NO ES LA MAS ADECUADA Y POR ESO ES QUE SE HA IMPLEMENTADO ESTE PROGRAMA AL CUAL FUE INVITADA LA MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO JUNTO CON OTROS 14 MUNICIPIOS A LO LARGO DEL PAÍS DURANTE EL 2008 PARA INICIAR ESTE PROCESO, HOY DIA YA SON MAS DE 30 LOS MUNICIPIOS QUE ESTÁN PARTICIPANDO DE ESTE PROGRAMA QUE HOY DIA ES POLÍTICA PUBLICA, VALE DECIR YA NO ES UN PROGRAMA PILOTO, COMO SE INICIO, LO QUE QUIERE DECIR QUE YA ES PARTE DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO QUE VA A IMPLEMENTAR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS ¿A QUE ASPIRA? A QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE LA MUNICIPALIDAD PRESTA A LA COMUNIDAD, MEJOREN SU GESTIÓN Y SEAN ACREDITADOS.

LA SUBSECRETARIA EN CONJUNTO CON CHILE CALIDAD HA DISEÑADO UN PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE TIENE UNA SERIE DE ETAPAS, COMO PUEDEN LOS SRES. CONCEJALES VISUALIZAR EN LA PÁG. 3 DEL DOCUMENTO.

SR. YÁNEZ: CONSULTA SI EN EL TEMA DE LA ACREDITACIÓN ES LA MUNICIPALIDAD COMO ORGANIZACIÓN

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE LO QUE SE ACREDITA ES LA PRESTACIÓN DE CADA SERVICIO EN FORMA INDIVIDUAL, NO OBSTANTE LA MUNICIPALIDAD PODRÍA ACREDITARSE EN CONJUNTO UNA VEZ QUE HAYA IDO PAULATINAMENTE INCORPORANDO LOS DIFERENTES SERVICIOS.

SRA SANDOVAL: PREGUNTA SI ES LA MUNICIPALIDAD SOLA O LOS SERVICIOS TRASPASADOS TAMBIÉN?

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE POR AHORA NO ESTÁN CONSIDERADOS LOS SERVICIOS TRASPASADOS, PORQUE ELLOS TIENEN UN SISTEMA TAMBIÉN BAJO LA RELACIÓN CON CHILE CALIDAD TANTO PARA EDUCACIÓN COMO PARA SALUD QUE ES MUY SIMILAR, PERO ENTIENDEN QUE ESTO NO HA ENTRADO EN VIGENCIA DE LA MISMA MANERA COMO LOS MUNICIPIOS, DADO LAS DIFICULTADES QUE HAY CON AMBOS SECTORES Y FUNDAMENTALMENTE POR LOS REGIMENES CONTRACTUALES QUE TIENEN, ENTIENDEN QUE MIENTRAS NO SE RESUELVA EL TEMA DEL ESTATUTO DOCENTE CON LOS PROFESORES, EL GOBIERNO NO VA A IMPLEMENTARLO DE MANERA OBLIGATORIA, NO OBSTANTE QUE DE MANERA VOLUNTARIA ESTA EL MODELO DE ACREDITACIÓN DE



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LO MISMO EN EL ÁREA DE LA SALUD, PERO SON VOLUNTARIOS.

SR. NÚÑEZ: CONSULTA SI TIENE ALGÚN COSTO PARA EL MUNICIPIO.

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE PARA EL MUNICIPIO NINGUNO, ES FINANCIADO COMPLETAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, TANTO LA ASESORÍA PROFESIONAL, COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O PROYECTOS QUE SURJAN DE LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE MEJORAS, POR EJEMPLO EL MUNICIPIO DE ALGARROBO, YA HA SALIDO BENEFICIADO CON UN PROYECTO DE CASI CINCO MILLONES DE PESOS PARA EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE TRÁNSITO Y ASÍ SUCESIVAMENTE, A MEDIDA QUE VAYAN APARECIENDO PROYECTOS LA MUNICIPALIDAD PUEDE IR SOLICITANDO RECURSOS PARA IR IMPLEMENTANDO LAS MEJORAS EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS.

COMENTA QUE INICIALMENTE SE DEFINIERON UNA SERIE DE SERVICIOS A LOS CUALES PODRÍAN INGRESAR A ESTE SISTEMA. ESTÁN EN EL PUNTO CUATRO DE LA PÁG. CUATRO Y PARA INICIARSE, LOS MUNICIPIOS DEBÍAN SELECCIONAR TRES. EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO, LOS SERVICIOS QUE SE SELECCIONARON PARA INICIAR EL PROCESO FUE: LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, LA ENTREGA Y RENOVACIÓN DE LOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y LA GESTIÓN DE SUBSIDIOS ESTATALES, BECAS Y APOYO A LA POSTULACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, O SEA, EXPLICA, TRES SERVICIOS QUE ESTÁN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA COMUNIDAD.

EL AÑO PASADO SE TRABAJO APOYANDO AL MUNICIPIO EN HACER EL PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN, LUEGO VINO UN EQUIPO DE EVALUADORES EXTERNOS CONTRATADOS POR LA SUBSECRETARIA PARA REVISAR EL TRABAJO QUE HABÍA HECHO EL MUNICIPIO, SE VALIDO EL PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN Y LUEGO SE FORMULO EL PLAN DE MEJORAS. ESTE TAMBIÉN FUE VALIDADO POR LA SUBSECRETARIA Y EL PROCESO QUE HOY SE INICIA ES LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PLAN DE MEJORAS.

LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS TIENE DOS ÁMBITOS DE ACCIÓN.

1. LAS ACCIONES DE MEJORA INMEDIATA QUE SON ACCIONES ADMINISTRATIVAS MUY ESPECIFICAS QUE APUNTAN A MEJORAR CIERTOS PROCESOS INTERNOS. Y,
2. LO SUSTANCIAL QUE SON LAS CUATRO LÍNEAS DE ACCIÓN QUE ESTÁN DESCRITAS EN LA PÁG. 7, DOS QUE TIENEN QUE VER CON LA GESTIÓN GLOBAL DEL MUNICIPIO, LA PRIMERA DE ELLAS ES LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y LA SEGUNDA ES LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS Y DOS QUE TIENEN QUE VER CON ESTOS TRES SERVICIOS EN PARTICULAR Y QUE APUNTAN A LO QUE ES EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CÓMO SE GESTIONAN ESTOS SERVICIOS Y LA FORMULACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EVALUARLOS Y LO SEGUNDO EN LA RELACIÓN QUE ESTOS SERVICIOS TIENEN CON SUS USUARIOS Y USUARIAS, PORQUE PRÁCTICAMENTE SON LA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LA GENTE QUE SOLICITA SUBSIDIOS, LA GENTE QUE POSTULA A PROGRAMAS DE VIVIENDA ETC. ETC.

LA TAREA INDICA, ES APOYAR AL MUNICIPIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PLAN DE MEJORAS, QUE COMO LO SEÑALA EL PROGRAMA (PAG. 8) TIENE UNA DURACIÓN DE SIETE MESES, LO QUE SIGNIFICA QUE DURANTE SIETE MESES, VAN A TRABAJAR CON EL MUNICIPIO EN: DISEÑAR LA MEJORAS E IMPLEMENTARLAS ES DECIR PONERLAS EN FUNCIONAMIENTO Y EVALUARLAS DE LO CUAL HAY QUE DAR CUENTA A LA



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SUBSECRETARIA DEL AVANCE QUE EL MUNICIPIO DESARROLLA DURANTE ESTOS SIETE MESES.

HACIA EL FINAL DEL AÑO EL MUNICIPIO DEBIERA NUEVAMENTE AUTOEVALUARSE, SIGNIFICA QUE SI SUPERA LA BARRERA QUE HA ESTABLECIDO EL SISTEMA, PODRÍA ACREDITAR ESTOS TRES SERVICIOS Y TENER UN CERTIFICADO QUE DICE “ESTOS TRES SERVICIOS SE ESTÁN HACIENDO CON CALIDAD, ESTÁN PREOCUPADOS DEL USUARIO, LA GENTE ESTA BIEN ATENDIDA, HAY PROCEDIMIENTOS, HAY MECANISMOS DE EVALUACIÓN, EL PERSONAL SE EVALÚA, HAY NORMA, HAY METAS QUE CUMPLIR ETC. ETC.

SR. ARAVENA: PREGUNTA A PARTIR DE CUANDO SE EMPEZARÍA A TRABAJAR.

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE YA SE ESTA TRABAJANDO, LA SEMANA PASADA SE TUVO LA PRIMERA REUNIÓN CON EL COMITÉ DE MEJORA QUE ESTA CONSTITUIDO POR TODOS LOS DIRECTIVOS Y JEFATURAS DEL MUNICIPIO ENCABEZADO POR EL ALCALDE EN SU CALIDAD DE JEFE DEL SERVICIO. LA SRA. CATALINA ES LA COORDINADORA DE ESTE EQUIPO.

SR. PIZARRO: PREGUNTA EN QUE PIE ESTA EL MUNICIPIO DE ALGARROBO

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE EN EL NORMAL DEL RANGO EN EL CUAL ESTÁN LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS DE ESTE PAÍS, EXCEPTO CINCO O SEIS QUE TIENEN INGRESOS QUE LES PERMITEN TENER UNA GESTIÓN ADECUADA, DE MANERA QUE SI SON 345 LOS MUNICIPIOS EN EL PAÍS, ESTA EN LA MEDIA DE LOS 430 QUE DEPENDEN EN GRAN MEDIDA DE LOS RECURSOS DEL ESTADO PARA EJECUTAR SUS SERVICIOS.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI LOS FUNCIONARIOS VAN A CAPACITACIÓN.

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE SI, LOS FUNCIONARIOS YA HAN TENIDO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DOS CAPACITACIONES Y DENTRO DEL PROCESO EN EL CUAL VAN A INTERVENIR LOS CONSULTORES TIENEN TAMBIÉN CONSIDERADOS CAPACITACIONES FUNDAMENTALMENTE AL EQUIPO DIRECTIVO, PERO SI SE DETECTA QUE HAY MAYORES NECESIDADES DE CAPACITACIÓN FOCALIZADA PARA QUE ALGÚN FUNCIONARIO O FUNCIONARIA MEJORE SU DESEMPEÑO TAMBIÉN ESO LO FINANCIA LA SUBDERE, SE HACE UN PROGRAMA Y SE LE SOLICITA A LA SUBDERE FINANCIAMIENTO PARA QUE ESAS PERSONAS SE CAPACITEN.

TODO FUNDAMENTALMENTE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LABORALES. LA EVALUACIÓN QUE TIENEN ES QUE LA GENTE SABE HACER SU TRABAJO, PERO A VECES LE FALTAN CIERTAS HERRAMIENTAS Y CIERTOS PROCEDIMIENTOS.

SR. PIZARRO: INDICA QUE SI YA TIENEN TAN CLARO LO QUE SIGNIFICA EL PROMEDIO, DADO EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, SERIA BASTANTE PRUDENTE HACERLE VER A QUIEN CORRESPONDA DE LOS APOYOS QUE NECESITAN ESTAS INSTITUCIONES MAS ALLÁ DEL ANÁLISIS Y CAPACITACIÓN QUE TIENEN. PORQUE POR MUCHO, SI NO TIENEN LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS QUE ES EL APOYO ECONÓMICO FINANCIERO DE PARTE DEL GOBIERNO, IGUAL SE VA A ESTAR PATINANDO EN EL BARRO. DE MANERA QUE SERIA INTERESANTE QUE ESAS DEDUCCIONES SE VIERAN A NIVEL NACIONAL DE MANERA QUE EL GOBIERNO ENTENDIERA DE UNA VEZ POR TODAS DE QUE LOS FINANCIAMIENTOS HACIA LOS MUNICIPIOS CON EL FIN DE PROTEGER ESO QUE SE BUSCA EN CUANTO A EFICIENCIA Y EN EL DESTINO FINAL CUAL ES LA ATENCIÓN ADECUADA AL USUARIO SEA REFLEJADA DE ALGUNA MANERA.

SR. RIEUTORD: INFORMA QUE EN LAS REUNIONES QUE HAN TENIDO CON LA SUBSECRETARIA, ASÍ SE LE HA HECHO VER, QUE ES IMPOSIBLE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ESTA NATURALEZA O CUALQUIER POLÍTICA SINO VIENE APAREJADA DE RECURSOS NECESARIOS PARA QUE ESA POLÍTICA SEA EXITOSA, Y ESO TIENE QUE VER TANTO CON FINANCIAMIENTO EN TÉRMINOS DE RECURSOS HUMANOS COMO CON FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS OPERACIONALES QUE ESAS POLÍTICAS GENEREN.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

RECUERDA LA MENCIÓN QUE HACIA EL SR. ALCALDE RESPECTO DEL INTERÉS QUE HAY DE LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE (NO HAY MINISTERIO) DE IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA RACIONAL DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y POR ESO POR EJEMPLO QUE EL GOBIERNO REGIONAL HA ACCEDIDO A COMPRAR CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, HA GENERAR POLÍTICAS DE MANEJO DE LOS RESIDUOS, HA GENERAR VERTEDEROS COMUNES Y NO INDIVIDUALES, YA QUE SE GANA EN TÉRMINOS DE ECONOMÍA DE ESCALA, CREE QUE AHÍ HAY UN VUELCO EN LA MIRADA QUE TIENE EL ESTADO DE QUE LOS MUNICIPIOS NECESITAN APOYO FINANCIERO Y COMO LO MENCIONABA ANTERIORMENTE, ESE ES EL TENOR DEL 90% DE LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, EXCEPTO SANTIAGO, PROVIDENCIA, LAS CONDES, VITACURA Y VIÑA DEL MAR.

SR. PINILLA: POR SU PARTE, INFORMA QUE ESTO EN TÉRMINOS PRÁCTICOS PARA LA MUNICIPALIDAD REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD INTERESANTE QUE FUE A JUICIO DE LOS CONSULTORES, RECOGIDA POR LA AUTORIDAD EN UN MOMENTO ADECUADO, LA SUBDERE HIZO ESTA INVITACIÓN EXTENSIVA A MUCHAS OTRAS MUNICIPALIDADES, CUANDO PARTIÓ EL PROCESO, ALGUNAS DECIDIERON NO PARTICIPAR Y REPRESENTABA DESDE EL PUNTO DE VISTA INICIAL DE LA AUTORIDAD Y DE LOS MUNICIPIOS UN RIESGO, PORQUE NO SE SABE A QUE SE VA A ESTAR SUJETO, HAY UN PROCESO DE EVALUACIÓN DESCONOCIDO, AFORTUNADAMENTE EL MUNICIPIO DECIDIÓ A TRAVÉS DEL ALCALDE INGRESAR A ESTE SISTEMA, EL CUAL EN TÉRMINOS PRÁCTICOS SIGNIFICA QUE EL MUNICIPIO VA A IR MEJORANDO EN EL TIEMPO, NO ES UN PROCESO QUE TERMINA EN UNO O DOS AÑOS, LOS PROCESOS EN GENERAL, INDICA, EN LAS INSTITUCIONES QUE DECIDEN ABORDARLO, SON PROCESOS QUE DURAN VARIOS AÑOS EN LAS EMPRESAS EN GENERAL EN DONDE SE LLEVAN A CABO POLÍTICAS DE ESTAS CARACTERÍSTICAS, LOS PROCESOS DURAN SIETE U OCHO AÑOS PARA QUE LAS EMPRESAS QUEDEN EN NIVELES ADECUADOS DE GESTIÓN, PROBABLEMENTE PORQUE HAY MUCHAS MAS COMPLEJIDADES, POR LO TANTO DESDE ESE PUNTO DE VISTA, ESTO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD BASTANTE INTERESANTE PARA EL MUNICIPIO QUE ADEMÁS NO TIENE COSTO ASOCIADO Y HAY MUCHOS RECURSOS DE FONDOS NACIONALES DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS QUE PERMITIRÍAN MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETENCIA QUE HAY ACTUALMENTE Y ESO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD QUE ANTES NO ESTABA ABIERTA, ANTES ERA EL MUNICIPIO QUIEN TENIA QUE RECURRIR CON SUS PROPIOS RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN DE SUS FUNCIONARIOS, LO CUAL EN LOS MUNICIPIOS DONDE HAY POCOS RECURSOS ESO ES UN COSTO MUY ELEVADO, PORQUE SIGNIFICA EN EL FONDO DISTRAER RECURSOS DEL PRESUPUESTO QUE SE PUEDEN USAR PARA OTRA COSA.

DESDE ESA PERSPECTIVA PARA LA CONSULTORA, REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD QUE LA MUNICIPALIDAD LA HA IDO APROVECHANDO.

COMO CONSULTORA TIENEN UNA BUENA IMPRESIÓN DE LO QUE SE HA LOGRADO HASTA AHORA, EL PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN FUE COMPLEJO, PERO SE OBTUVO BUENOS RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LO QUE LOS FUNCIONARIOS FUERON APRENDIENDO HACER Y ESO ES IMPORTANTE TAMBIÉN TENERLO EN CONSIDERACIÓN PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN QUE HAGA EL CONCEJO, RESPECTO DE ESTA HERRAMIENTA PORQUE EN GENERAL LA GESTIÓN PUBLICA NO ESTA SUJETA A EVALUACIONES, EN GENERAL LA GESTIÓN PUBLICA TIENE SISTEMAS DE EVALUACIÓN QUE TIENEN CIERTAS DEFICIENCIAS, LA SUBDERE CON ESTE INSTRUMENTO QUE GENERÓ PARA LAS MUNICIPALIDADES CORRIGIÓ ALGUNAS DE LAS DEFICIENCIAS QUE TIENEN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS Y DESDE ESA PERSPECTIVA TAMBIÉN REPRESENTA UNA ALTERNATIVA BASTANTE INTERESANTE PORQUE TIENE UN MÉTODO OBJETIVO PARA CALIFICAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, NO ESTA SUJETO A LA OPINIÓN DE UNO U OTRO, ES UN INSTRUMENTO QUE SE APLICA, QUE SE VA APLICAR



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

FINALMENTE, DE AQUÍ, SE CALCULA A CINCO AÑOS, EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, Y DESDE ESA PERSPECTIVA, TAMBIÉN REPRESENTA TAMBIÉN UNA OPORTUNIDAD PORQUE LA EXPERIENCIA RECOGIDA POR LOS FUNCIONARIOS O POR EL MUNICIPIO DE ALGARROBO, PUEDE SER EXPUESTA EN OTROS MUNICIPIOS DEL PAÍS Y ESO TAMBIÉN REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS Y PARA EL MUNICIPIO, DE PODER MOSTRAR COMO EN UN PLAZO DETERMINADO HA IDO MEJORANDO SU GESTIÓN, PARTIENDO POR UN PROGRAMA QUE SE INICIO COMO PILOTO, PERO QUE YA SE TRANSFORMO EN UNA POLÍTICA PUBLICA.

SR. ARAVENA: PREGUNTA SI ESTE PLAN DE MEJORAS VA A ESTAR SUJETO A ALGUNOS INFORMES AL CONCEJO MAS ADELANTE Y CADA CUANTO TIEMPO.

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE SI, PUEDE SER, CADA DOS O TRES MESES, CUANDO SE MANIFIESTE AVANCES PRODUCIDOS.

SR. ALCALDE: AÑADE QUE SON AVANCES LENTOS, INDICA QUE PARTIERON SIETE MUNICIPIOS, DESPUÉS SUBIÓ A CATORCE Y AHORA HAY MUNICIPIOS QUE ESTÁN SOLICITANDO EL PROGRAMA.

ALGARROBO FUE FAVORECIDO, Y FUE UNA ILUMINACIÓN HABER DICHO QUE BUENO, PORQUE ES SÚPER COMPLICADO, LA GENTE LE TIENE MIEDO A LA AUTO EVALUACIÓN. SIN EMBARGO ALGARROBO QUERÍA SABER COMO ESTABA, SI BIEN, MAL Y SI ERA ASÍ, HAY QUE EMPEZAR DE CERO, ALGO HAY QUE HACER.

LA SUBDERE TRATO A LA COMUNA SÚPER BIEN, LA CONSULTORA, ES DECIR D. PATRICIO Y D. FELIPE RIEUTORD, SON EXPERTOS EN MUNICIPALIDADES, DE HECHO TRABAJARON EN SECPA DE MUNICIPALIDADES, POR LO TANTO TIENEN CONOCIMIENTO EN EL SISTEMA.

APARTE DE ELLOS, QUE ESTÁN CON LA LICITACIÓN, EL MUNICIPIO ESTA MUY CONFORME, LAS REUNIONES SON SEMANALES, SE HACEN A VECES EN EL SALÓN O EN OTRO RECINTO, LA IDEA ES IR SALIENDO DEL ENTORNO.

SR. CATALAN: INDICA QUE LE PARECIÓ OÍR QUE EL CONCEJO EVALUABA.

SR. ALCALDE: SOLO SE LE INFORMARA. PREGUNTA ¿QUE PERSONAS ESTABAN EN LA EVALUACIÓN DE ESTE SISTEMA?.

SR. RIEUTORD: RESPONDE QUE SE HA CREADO UNA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE SISTEMA, ESTA INTEGRADA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, EL PROGRAMA CHILE CALIDAD Y SE HAN INVITADO A REPRESENTANTES DEL MUNDO ACADÉMICO, ESE CONCEJO TIENE UNA SECRETARIA EJECUTIVA, Y ES ESA EXTERNAMENTE LA QUE HACE LA EVALUACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, ELLOS CONTRATAN EVALUADORES EXTERNOS DEL PREMIO CHILENO DE LA CALIDAD QUE SON LOS QUE HACEN EL TRABAJO DE LA EVALUACIÓN, ADEMÁS LA EVALUACIÓN EN BASE A UN INSTRUMENTO PUBLICO QUE SE BASE EN LA APLICACIÓN DE PUNTAJE, ES UN MODELO QUE ESTA BASADO EN EL SISTEMA NORTEAMERICANO DE MALCOLM BALDRICH QUE SE APLICA A LAS EMPRESAS Y QUE CHILE LO HA ADOPTADO PARA EL SISTEMA PUBLICO.

ESTE SISTEMA ES MUY SIMILAR AL QUE SE HA DISEÑADO TANTO PARA EDUCACIÓN COMO PARA SALUD, PERO EN ESOS SECTORES NO SE HA LOGRADO IMPLEMENTAR COMO EN EL SECTOR MUNICIPAL, COMO POLÍTICA PUBLICA POR LOS TEMAS QUE MENCIONÓ ANTES.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI LA EVALUACIÓN ES POR DEPARTAMENTOS.

SR. RIEUTORD RESPONDE QUE ES POR SERVICIOS.

SR. BRIGNARDELLO: PREGUNTA COMO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA COMUNIDAD MISMA SE HACEN PARTICIPES DE ESTO, PORQUE PARA HACER UNA APERTURA A LO MEJOR A COSAS A LAS QUE ANTES NO TENÍAN ACCESO, ¿Cómo LLEGAN A ESO?



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SR. RIEUTORD: INDICA QUE ES MUY BUENA LA PREGUNTA, YA QUE UNO DE LOS ASPECTOS QUE MIDE EL MODELO, ES COMO LOS BENEFICIARIOS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS O USUARIOS, PARTICIPAN EN LA MEJORA DEL SERVICIO, Y UNA DE LAS MANERAS, ES CONSULTÁNDOLES, ¿COMO ENCUENTRA EL BENEFICIARIO O USUARIO SE ESTA PRESTANDO EL SERVICIOS? Y PARA ESO EL MUNICIPIO TIENE QUE IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CONSULTA A LA COMUNIDAD DE CÓMO PRESTA ESE SERVICIO.

EN EL CASO DE LAS ORGANIZACIONES ES UNA DE LAS ÁREAS DE SERVICIOS QUE SE VA A TRABAJAR, LO QUE SE VA HACER ES INSTALAR UN PROCEDIMIENTO DE CONSULTA, NO SOLAMENTE DE SATISFACCIONES SINO QUE TAMBIÉN DE TRATAMIENTO DE LOS RECLAMOS, QUEJAS Y SUGERENCIAS QUE ES OTRO ASPECTO QUE EVALÚA EL MODELO.

SR. ALCALDE: AGRADECE A D. FELIPE Y A D. PATRICIO, LA ASISTENCIA AL CONCEJO, Y LA EXPOSICIÓN RESPECTO DE LO QUE SE ESTA HACIENDO EN LA MUNICIPALIDAD.

LOS FUNCIONARIOS Y ÉL, COMO ALCALDE, ESTÁN MUY SATISFECHOS, AFORTUNADAMENTE LA TAREA ESTA SIENDO REALIZADA CON LOS SRES. RIEUTORD Y PINILLA, CONOCIDOS YA DESDE UN COMIENZO

SR. ALCALDE: SE REFIERE AL PUNTO IV DE LA TABLA, SE REFIERE A LA EXPOSICIÓN DEL SR. BÓRQUEZ. QUE DICE RELACIÓN CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AL MES DE DICIEMBRE DEL 2008

SR. BÓRQUEZ: SALUDA E INFORMA QUE LOS SRES. CONCEJALES TIENEN EN SUS MANOS EL INFORME DEL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2008 Y QUE VIENE A SER EL PENÚLTIMO INFORME POR CUANTO DE AQUÍ A MAS TARDAR EL 15 DE MARZO COMO FECHA FINAL, SE DEBERÍA ENTREGAR EL INFORME FINAL DE GESTIÓN DEL FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2008, ACOTA QUE PRETENDE POR TODO LO QUE SIGNIFICA EL EVENTUAL CAMBIO DE JEFATURA DEL DAEM QUE DEBERÍA ESTAR CONCLUYENDO A MEDIADOS DEL MES DE MARZO, DEJAR EL TEMA DEL FONDO FINIQUITADO EN LO POSIBLE ANTES DE QUE TERMINE EL MES DE FEBRERO (FONDO 2008) U AL MISMO PRESENTADO A LA SECRETARIA MINISTERIAL LA PROPUESTA PARA EL FONDO 2009, EL QUE VIENE CON MENOS RECURSOS, SERIA APROXIMADAMENTE UN 30% MENOS, ALGARROBO ESTARÍA RECIBIENDO APROXIMADAMENTE \$ 70.000.000

INFORMA QUE PARTE DE LOS DINEROS DESTINADOS AL FONDO FUERON INVERTIDOS EN UN PROYECTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE AULA, EN LUGAR DE EXISTIR EL LABORATORIO FÍSICAMENTE COMO LO ERA TRADICIONALMENTE Y QUE NO TODAS LAS ESCUELAS LO TIENEN, VA A LLEGAR EL EQUIPAMIENTO CONSISTENTE EN QUE SE LLEVA EL LABORATORIO AL AULA, SE MONTA EL EXPERIMENTO, SE DESARMA, SE GUARDA Y SE RETIRA. ESO TIENE UN COSTO DE \$ 13.000.000. A NIVEL NACIONAL

LA PRIMERA PAGINA DEL INFORME ES EL RESUMEN, DEL FONDO MODIFICADO DESPUÉS DEL ACUERDO QUE SE LOGRÓ EN JUNIO CON LAS SIETE INICIATIVAS QUE QUEDARON.

- MEJORAR EL EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL Y AUDIOVISUAL DEL DAEM. \$ 5.500.000
- FORTALECER EL TRANSPORTE ESCOLAR DEL DAEM POR \$ 40.000.000
- ADQUIRIR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y PERSONAL DEL ESTUDIANTE POR \$ 22.000.000
- ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO PARA CINCO AÑOS POR \$ 8.000.000.
- DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA COMUNICACIONAL POR \$ 6.000.000
- CREACIÓN DE UN CENTRO ESCOLAR Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA POR \$ 16.237.525.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

- CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA HACERSE CARGO DE LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA POR \$ 4.000.000.

ESAS SON LAS SIETE INICIATIVAS QUE ESTABAN VIGENTES Y EN LA PÁG. SIGUIENTE APARECE UN CUADRO QUE PRESENTA EL RESUMEN DEL MONTO DE CADA INICIATIVA, GASTADOS O COMPROMETIDOS, POR EJEMPLO DONDE SE HAN GIRADO YA LAS ORDENES DE COMPRA PERO AUN NO SE HA EFECTUADO PAGO O SE HAN REALIZADO LOS CONTRATOS, LOS SALDOS POR INICIATIVA QUE ESTÁN QUEDANDO Y EL DESTINO DE ESOS SALDOS QUE SE HAN DE CONSUMIR NECESARIAMENTE ANTES QUE TERMINE EL MES DE FEBRERO, PUESTO QUE A LA FECHA LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA ES QUE DE SOBRAR DINEROS EN LA INICIATIVA ÉSTOS DEBERÍAN SER DEVUELTOS, Y LA IDEA SERÍA APROVECHARLOS EL CIEN POR CIENTO DEL FONDO ENTREGADO.

LA PRIMERA INICIATIVA ERA POR \$ 5.500.000 Y HASTA EL MOMENTO HAY GASTADOS LOS CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS, LO QUE DA UN SALDO NEGATIVO DE \$ 1.517 POR LO TANTO ESA INICIATIVA YA TIENE TODO EL MONTO ASIGNADO YA GASTADO.

LA SEGUNDA INICIATIVA, ERA POR CUARENTA MILLONES Y EN ESTOS MOMENTOS HAY UN MONTO COMPROMETIDO, ESTA LA FACTURA, SE ESTA ESPERANDO QUE TERMINE EL PERIODO DE GARANTÍA INICIAL QUE ERAN 60 DÍAS (PARA PAGAR LA MICRO, PERO EN ESTOS MOMENTOS EL BUS COSTO \$ 36.299.760 LO QUE DEJA UN SALDO DE \$ 3.700.240, CON ESTE SALDO SE VA A GASTAR DENTRO DE LA INICIATIVA MISMA, POR LO TANTO SE VAN A INCORPORAR ACCESORIOS AL BUS Y PARA ELLOS MAS ADELANTE LOS SRES. CONCEJALES VAN A ENCONTRAR UNA COPIA DE UNA ORDEN DE COMPRA N° 2687 QUE FUE EMITIDA POR TECHNOLOGY MOTOR GROUP S.A. QUIEN INCORPORARA UN JUEGO DE PAQUETERAS SIMPLES, RADIO CD, DVD, MP3, COLOCARLE UNA PANTALLA PLANA LCD DE 15", COLOCAR UNA MEDIA SEPARACIÓN DE CABINA CON EL RESTO DE LOS ASIENTOS, LETRERO ELECTRÓNICO, CALEFACCIÓN, JUEGO DE TAPAS DE RUEDAS Y CAMBIAR EL LETRERO POR UNO ELECTRÓNICO.

SR. YAÑEZ: PREGUNTA POR LA PROCEDENCIA DEL BUS.

SR. BÓRQUEZ: RESPONDE QUE EL CHASIS ES NACIONAL, EL MOTOR ES BRASILEÑO Y LA CARROCERÍA CIEN POR CIENTO NACIONAL, AHÍ ESTARÍA EL DESTINO DEL REMANENTE Y CON ESO SE ESTARÍA TERMINANDO LA INICIATIVA, EL BUS LLEGO EL 24 DE DICIEMBRE Y ESTA SEMANA, LA MAQUINA POLVERA A SANTIAGO PAREA HACERLE UNA RELACIÓN DE PINTURA Y EN DIEZ DÍAS SE VA A ENCHULAR.

RESPECTO A LA INICIATIVA NUMERO TRES, ESTO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE UN SOFEWEAR QUE VA A PERMITIR LLEVAR EL REGISTRO DE TODAS LAS CALIFICACIONES DE LOS ALUMNOS, LAS PLANIFICACIONES DE LOS PROFESORES LAS ANOTACIONES DE LOS ALUMNOS, EN SU HOJA DE VIDA, Y APARTE DE ESO PERMITE LLEVAR INFORME DE ATRASOS E INASISTENCIA, VA A SER INSTALADO A FINES DE FEBRERO EN LOS COMPUTADORES QUE PARA TAL EFECTO SE VAN A COMPRAR Y DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DE MARZO SE VA A CAPACITAR A LOS DIRECTORES Y JEFES TÉCNICOS Y ENCARGADOS DEL SISTEMA. SE VA A INSTALAR UN SISTEMA EN CADA COLEGIO MAS UNO EN EL DAEM, QUE VA A SER MULTIFUNCIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE EL DAEM VA A PODER SABER LO QUE ESTA PASANDO EN TODOS LOS COLEGIOS CON RESPECTO AL MANEJO DE ESTA INFORMACIÓN TAN IMPORTANTE Y DELICADA, TIENE LA OPCIÓN DE QUE CADA APODERADO A TRAVÉS DE UNA CONEXIÓN CON INTERNET PUEDE MIRAR LOS INFORMES DE NOTA DE SU PUPILO DESDE SU CASA. ES OTRO PLUS.

EL SOFEWEAR TAMBIÉN PERMITE HACER UN SEGUIMIENTO DE LA TAREA DEL PROFESOR, SE PUEDE IR CONTROLANDO EN QUE MEDIDA EL PROFESOR ESTA CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE ESTUDIO, SI ESTA ATRASADO O NO, TIENE UNA



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SERIE DE MANEJOS DE VARIABLES DE TIEMPO QUE VA A DETECTAR CUANDO POR EJEMPLO EL PROFESOR NO PONE CALIFICACIONES. (CUMPLIMIENTO DE LAS PLANIFICACIONES)

PARA EL CASO DEL LICEO TÉCNICO ES BASTANTE BUENO PORQUE PERMITE TENER UN SOFWEAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN DONDE PERMITE LLEVAR EL TEMA DE LOS INGRESOS DE LOS PAGOS QUE REALIZAN LOS APODERADOS, MATRICULAS, DERECHOS DE ESCOLARIDAD, QUE ES LO QUE COBEA EL LICEO.

TIENE UN MODULO QUE ES CONTROL DE INVENTARIO, POR LO TANTO TODO LOS INVENTARIOS DEL COLEGIO SE PUEDEN PASAR AL SOFWEAR Y SE MANEJAN DESDE EL, LO QUE PERMITE TAMBIÉN AL DAEM LLEVAR UN REGISTRO DE LO QUE PASA CON EL MOBILIARIO DE LAS DEPENDENCIA DE CADA UNO DE SUS ESTABLECIMIENTOS.

EL COSTO DEL SOF WEAR FUE DE \$ 10 290.168 CON IVA INCLUIDO.

ESTA CONTRATADA LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE YA MENCIONO, ESTA CONTRATADO LA CONFECCIÓN DE UNA BASE DE DATOS DESDE EL 2004 AL 2008, LO QUE PERMITE TENER EL HISTÓRICO MAS USADO Y ADEMÁS DE ESO ESTA CONTRATADO LA MANTENCIÓN POR CUATRO AÑOS Y A PARTE DE ESO ESTÁN ADQUIRIDAS TRES PIZARRAS INTERACTIVAS QUE SE ANEXARON AL SOFWEAR.

QUEDAN \$ 11.709.832 DE SALDO, QUE SE OCUPARA? SE ESTA PREPARANDO LA LICITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL IMPRESORA E INSUMOS QUE DEBERÍA ESTAR ADJUDICADO AL 30 DE ENERO DEL EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL QUE VA ASOCIADO AL SOFWEAR, SE ESTA COTIZANDO UN PC, DE GRAN CAPACIDAD QUE VA A SERVIR EN CADA COLEGIO Y EN DAEM, COMO SERVIDOR DEL SISTEMA Y DEPENDIENDO DEL COLEGIO, SE ESTA COMPRANDO UNO O DOS NOTEBOOK PARA TRABAJO VOLANTE CON EL SOFWEAR

SR. CATALÁN: PREGUNTA PORQUE NO SE INCLUYERON LOS PROFESORES EN EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, EN EL SEGUIMIENTO DE LAS INASISTENCIAS.

SR. BÓRQUEZ: RESPONDE QUE ESE VIENE EN OTRO TEMA QUE EXPLICARA AL FINAL DEL INFORME, Y EN DONDE ESTA PRESENTANDO UNA PROPUESTA DE POSIBLES INICIATIVAS PARA EL FONDO 2009 Y AHÍ ESTA LO QUE MENCIONA EL CONCEJAL SR. CATALÁN.

EN LA INICIATIVA NUMERO CUATRO, COSTO \$ 8.000.000 ESTA EN EJECUCIÓN Y AHÍ SE ADJUDICO LA ORDEN DE COMPRA POR LOS OCHO MILLONES POR LO TANTO NO QUEDAN SALDOS.

SR. ARAVENA: PREGUNTA CUANDO ESTARÍA A DISPOSICIÓN EN CONOCIMIENTO.

SR. BÓRQUEZ: RESPONDE QUE LA IDEA ERA QUE HUBIESE SIDO EN ENERO, PERO RECIÉN SE ESTA TERMINANDO EL SEGUNDO INFORME, POR LO TANTO LO MAS PROBABLE ES QUE EL INFORME FINAL QUE VAN A TENER QUE VETAR LOS SRES. CONCEJALES SERIA EN MARZO. SE LO ADJUDICO UNA EMPRESA DENOMINADA ASICAP. CONSULTORA DE VALPARAÍSO.

LUEGO MENCIONA LA SIGUIENTE INICIATIVA POR UN VALOR DE \$ 6.000.000, SE LO ADJUDICO LA EMPRESA EL LIDER DE SAN ANTONIO, POR LO TANTO NO VA A QUEDAR SALDO, SUPONE QUE LOS SRES. CONCEJALES HAN VISTO, ESCUCHADO O LEÍDO LA PUBLICIDAD QUE ESTA DIFUNDIÉNDOSE POR RADIO, TELEVISIÓN Y POR LA PRENSA.

EN LA ANTE PENÚLTIMA PAGA, APARECE UN FOLLETO QUE VA A EMPEZAR A CIRCULAR EN EL DIARIO EL LÍDER EN PAPEL SATINADO Y SE VA A DISTRIBUIR A TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS, POSTAS ETC., CON INFORMACIÓN SOBRE LOS COLEGIOS DE LA COMUNA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

HAY OTRA INFORMACIÓN QUE HA ESTADO CIRCULANDO, POR EJ, EN EL DIARIO EL LIDER SE HA HECHO ENTREVISTAS A TODOS LOS DIRECTORES DE LOS COLEGIOS, DE MANERA DE QUE APAREZCA LA PRESENCIA DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE ALGARROBO EN EL DIARIO CON INFORMACIÓN RELEVANTE.

EN LAS RADIOS, VACACIONES DE EL QUISCO, RADIO DIGITAL Y RADIO POSITIVA, PUBLICIDAD EN EL TRANCURSO DEL DÍA Y PUBLICIDAD EN GIRO VISUAL DIEZ VECES AL DÍA Y A LA HORA DE LAS NOTICIAS.

MENCIONA QUE EL FONDO PERMITÍA ESTE TEMA DE HACER DIFUSIÓN COMO UNA ALTERNATIVA PARA CAPTAR MAYOR MATRICULA O RESTARLE MATRICULA A LOS PARTICULARES SUBVENCIONADOS QUE SI HACEN PUBLICIDAD Y LA VERDAD ES QUE PRÁCTICAMENTE TODOS LOS MUNICIPIOS OPTARON POR ESTO.

LA SIGUIENTE INICIATIVA CON UN COSTO DE \$ 16.237.525, SE GASTARON \$ 11. 195.362, LO QUE DEJA UN SALDO DE \$ 5.042.163, ESTOS CENTROS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA FUERON TALLERES QUE SE ORGANIZARON EN DIFERENTES COLEGIOS PARA QUE LOS ALUMNOS, DOCENTES, NO DOCENTES, APODERADOS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD NO NECESARIAMENTE APODERADOS, COMO UNA FORMA DE HACER ATRACTIVA LA ESCUELA PARA EL ALUMNO Y ATRAER AL APODERADO NUEVAMENTE A LAS ESCUELAS, SE TOMO ESTA INICIATIVA, SE HICIERON TALLERES DE GASTRONOMÍA, POR EJEMPLO EN LA ESCUELA DE SAN JOSÉ , EN LA ESCUELA DE EL YECO UNA ESCUELA DE FÚTBOL FEMENINO, TALLERES DE BÁSQUETBOL EN EL CARLOS ALESSANDRI, PING PONG EN EL LICEO TÉCNICO, TALLERES DE COMPUTACIÓN, AL FINAL SE HICIERON QUINCE TALLERES, SE REALIZO LA CLAUSURA EL 20 DE DICIEMBRE EN EL GIMNASIO MUNICIPAL Y EL ESTADIO. INDICA QUE ASÍ Y TODO QUEDO UN REMANENTE DE \$ 5.000.000 QUE SE VAN A LICITAR LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LOS COLEGIOS, DE MANERA QUE LOS TALLERES SE PUEDAN VOLVER A REDITUAR.

LA ULTIMA INICIATIVA DE UN VALOR DE \$ 4.000.000, SE TIENE CONTRATADO A D. AUGUSTO CHAMORRO QUE ES ADMINISTRADOR PUBLICO, REALIZA TODO EL TEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO E INFORMES DEL PROGRAMA, NO HAY SALDOS.

SR. YÁNEZ: EN LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO QUE REALIZA ESTE SR. ADMINISTRADOR PUBLICO, PREGUNTA ¿HAY ALGÚN ANTECEDENTES?

SR. BÓRQUEZ: RESPONDE QUE SI HA ENTREGADO, EN DICIEMBRE, CADA VEZ QUE HA TERMINADO UN TRIMESTRE EL HA ELABORADO UN INFORME., LOS HARÁ LLEGAR COPIA A LOS SRES. CONCEJALES.

SR. ALCALDE: MENCIONA QUE EN LA ULTIMA HOJA DICE QUE EL PLAZO MÁXIMO A RENDIR EL FONDO DE MEJORAMIENTO A LA SEREMI VENCE EL 15 DE MARZO Y EL DAEM SE HA PUESTO COMO PLAZO MÁXIMO AL CONCEJO EL DÍA 27 DE FEBRERO.

SR. BÓRQUEZ: FINALMENTE MENCIONA QUE ESTÁN LOS CUADROS DE LAS INICIATIVAS CON LOS MATERIALES QUE SE HAN ADQUIRIDO, DE MANERA QUE LOS SRES. CONCEJALES TENGAN UNA VISIÓN DE CUANTO Y QUE ES LO QUE SE HA ADQUIRIDO PARA CADA INICIATIVA CON LOS MONTOS.

DESPUÉS VIENE EL INFORME QUE TUVO QUE MANDAR FIRMADO POR EL ALCALDE, PUES ES EL RESPONSABLE DEL FONDO A LA SECRETARIA MINISTERIAL.

EN LA ULTIMA PAGINA ESTA LO QUE LA CONTRALORÍA EN ALGÚN MOMENTO VA A VENIR A REVISAR, QUE ES EL NOMBRE DE LA INICIATIVA, LA FECHA EN QUE SE GIRO EL CHEQUE, EL NUMERO DEL CHEQUE, EL NUMERO DEL DOCUMENTO, BOLETA O FACTURA, EL NOMBRE DEL PROVEEDOR Y LOS MONTOS QUE SE HAN CANCELADO.

DA CUENTA QUE EL DÍA 12 DE ENERO SE ENVÍO EL INFORME A LA SECRETARIA MINISTERIAL POR MEDIO DE LA PAGINA WEB.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

ESTA EJECUTADO MÁS DEL 80% DEL PROGRAMA.

SR. YÁNEZ: PREGUNTA CUAL ES LA EVALUACIÓN QUE HACE EL DAEM DEL PROCEDIMIENTO DESDE QUE COMENZÓ HASTA EL MOMENTO.

SR. BÓRQUEZ: RESPONDE QUE EL FONDO EN SI, ES UNA APORTE GENIAL AL MUNICIPIO QUE OBIAMENTE NO HUBIERA SIDO FACTIBLE NI SIQUIERA SOÑAR CON HACER PUBLICIDAD.

RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DAEM CON COMPUTADORES NUEVOS, TAMBIÉN NO HUBIERA SIDO FACTIBLE, EL HECHO MISMO DE ADQUIRIR EL SOFEWEAR POR \$ 10.000.000, POR LO TANTO EL FONDO RESULTO SER UN APORTE BASTANTE INTERESANTE, DE HECHO HAY UN CAPITAL DE TRABAJO QUE ES EL TAXI BUS POR \$ 36.000.000 QUE FÁCILMENTE ES UN CAPITAL DE TRABAJO PARA DIEZ AÑOS, CUIDÁNDOLO COMO CORRESPONDE, DE MANERA QUE FUE UN APORTE INTERESANTE, IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO, PERO QUE LAMENTABLEMENTE POR UN TEMA LOCAL SE HA TOPADO CON ALGUNOS TEMAS DE TIEMPO, DE HECHO EL CAMBIO DE JEFATURA DEL DAEM, ESE MES PERDIDO, ES DECIR LOS DOS MESES INICIALES, MARZO Y ABRIL EN QUE NO SE PROSPERO MUCHO.

SR. ALCALDE: PROPONE CONTINUAR CON LA PROPOSICIÓN QUE TRAE EL DAEM, QUE ES EL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2009.

SR. BÓRQUEZ: INDICA QUE EN LAS DOS ÚLTIMAS PAGINAS VIENE A MANERA DE PROPUESTA LO QUE EXPLICARA MAS ADELANTE, ANTES, INFORMA QUE EL JUEVES 22 HAY UNA REUNIÓN DE LOS JEFES DAEM SE INVITO AL ALCALDE Y TIENE ENTENDIDO QUE ASISTIRÁN LOS CONCEJALES EN EL HOTEL MARINA DEL REY A TODA LA REGIÓN, PARA TRATAR POR UN LADO EL CIERRE DEL FONDO 2008, Y TAMBIÉN SE VA A ENTREGAR INFORMACIÓN CON RESPECTO AL FONDO 2009, ES DECIR EN QUE SE PUEDE GASTAR.

INFORMA QUE COMO DAEM DE ALGARROBO, YA TIENE UN INSTRUCTIVO QUE LE MANDARON, HAY UN PAR DE COSAS QUE HAY QUE IR RESOLVIENDO INTERNAMENTE, POR EJEMPLO EL INFORME QUE LE LLEGO, DICE, EL FONDO 2009 LOS MUNICIPIOS CUYO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN NO TENGA SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS, TIENEN QUE ADQUIRIRLO SI O SI Y SE PLANTEA CON ESTO UN DESAFÍO PORQUE HAY QUE VER EN QUE PIE ESTA EL ACUERDO QUE HABÍA CON LA SUBIERE, RESPECTO DEL SOFEWEAR QUE IBA A ENTREGAR AL MUNICIPIO, VA, NO VA, CUANDO LLEGA ETC. PORQUE SI NO HAY QUE DESTINAR PLATAS PARA ADQUIRIR UNO DE GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE. DE MANERA QUE HAY QUE DEFINIRLO INTERNAMENTE, HACER LAS CONSULTAS.

LUEGO ACOTA QUE PRESENTA LAS SIGUIENTES INICIATIVAS Y LAS PRESENTA AL CONCEJO POR SER EL ÓRGANO QUE TIENE QUE APROBAR LA PRESENTACIÓN FINAL EN EL MES DE FEBRERO ES DECIR, A PARTIR DE HOY COMIENZA A TRABAJAR EN LA FORMULACIÓN, YA QUE LO QUE PRESENTARA ES UN CUADRO RESUMEN.

LA PRIMERA INICIATIVA QUE PLANTEA ES, LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL, EXPLICA QUE, EN ESTE MOMENTO ESTA EL GRAVE PROBLEMA DE QUE NINGÚN COLEGIO DE LOS DEPENDIENTES DEL DAEM TIENE ACTUALIZADA UNA BASE DE DATOS CON LOS PLANOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS COLEGIOS, LO QUE ES CATASTRÓFICO, PORQUE SIGNIFICA QUE NO SE PUEDE PENSAR EN NINGÚN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PORQUE NO ESTÁN LOS PLANOS. EL LICEO TÉCNICO ES EL QUE TIENE LOS PLANOS MAS ACTUALIZADOS, PERO AUN ASÍ, LOS PLANOS SUFRIERON MODIFICACIONES, CUANDO SE HIZO LA AMPLIACIÓN Y ESAS MODIFICACIONES NO ESTÁN REFLEJADAS EN LOS PLANOS QUE TIENE SECPLA NI OBRAS.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SR. YÁNEZ: LE PREOCUPA EL TEMA, PORQUE EL CONCEJO TENIA CONOCIMIENTO DE QUE SE ESTABA POSTULANDO A LOS FIES Y QUE ESTABAN APROBADOS PARA EL LICEO TÉCNICO, CARLOS ALESSANDRI Y EL YECO.

SR. BÓRQUEZ: EXPLICA QUE EN EL CASO DEL E L YECO, EN QUE PRÁCTICAMENTE SE LEVANTO UN PLANO DE LA SITUACIÓN ACTUAL, POR LO TANTO EL YECO TIENE UNA SITUACIÓN ACTUAL PERO QUE ESTA DENTRO DE UN PROYECTO, NO ESTA DENTRO DE LA CARPETA DE OBRAS POR EJEMPLO. Y, SOBRE ESA SITUACIÓN ACTUAL SE DEMUELE Y SE HACE PRÁCTICAMENTE UNA ESCUELA NUEVA, CON EL 809% PRÁCTICAMENTE DE CONSTRUCCIÓN NUEVA. CUANDO ESE PROYECTO, YA QUE ESTA CASI APROBADO, AHÍ ESTARÍA EL YECO CON LA SITUACIÓN NORMALIZADA COMO ESCUELA Y EL TEMA DE PLANOS.

EN EL LICEO TAMBIÉN VA UN PROYECTO, SE TRATA DE CONSTRUCCIONES NUEVAS Y NO DENTRO DE LO QUE YA ESTA, ENTONCES HAY QUE HACER UNA REVISIÓN.

SE HICIERON PLANOS, PERO SUCEDE QUE CUANDO EMPEZARON A TRABAJAR EN LA CONSTRUCCIÓN SE HIZO MODIFICACIONES A ESOS PLANOS, POR UN TEMA DE FUNCIONALIDAD ENTONCES ESAS MODIFICACIONES NO SE REFLEJARON EN LOS PLANOS QUE ACTUALMENTE TIENE EL SECPLA.

EL TEMA DRAMÁTICO SE VE EN EL CARLOS ALESSANDRI, EN DONDE SE LE HIZO UNA AMPLIACIÓN EN EL AÑO 2002 Y NO SE ENCUENTRAN PLANOS POR NINGUNA PARTE.

LA IDEA ES CONTRATAR ESTA CONSULTORA QUE VISITE TODOS LOS COLEGIOS Y HAGA UN LEVANTAMIENTOS DE NUEVO PARA VER LA SITUACIÓN ACTUAL, EN DOS FORMATOS, DIGITAL, PARA TENERLO EN UN ARCHIVO EN UN CD, Y EL FORMATO PAPEL, DE MANERA QUE LAS CARPETAS QUE ESTÁN EN OBRAS SE ACTUALICEN.

EL SEGUNDO PASO, TENIENDO ESTA ACTUALIZACIÓN DE LA PARTE DE PLANOS SE VA A PEDIR A LA EMPRESA CONSULTORA QUE HAGA UNA PROYECCIÓN DE LAS NECESIDADES QUE TIENEN LOS COLEGIOS Y UNA VEZ QUE ESTÁN DEFINIDAS ESA EMPRESA CONSULTORA DEBERÍA DISEÑAR LO QUE HACE FALTA. LUEGO SE VA A PEDIR QUE LO DISEÑE EN FUNCIÓN DE UN P.M.U, O SEA HASTA \$ 50.000.000 Y SI EL PROYECTO ES DE \$ 150.000.000 QUE LO DIVIDA EN TRES ETAPAS, DE MANERA DE QUE UNA VEZ QUE ESTE HECHO EL ESTUDIO Y EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO SE PRESENTE A FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO.

SR. YÁNEZ: MENCIONA QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA QUE LO ESTA MENCIONANDO EN EL SENTIDO DE QUE SE ANEXA UNA COSA CON LA OTRA ES SÚPER IMPORTANTE PORQUE DE ACUERDO A LA PROYECCIÓN QUE SE QUIERA HACER, DE MANERA QUE ES SÚPER IMPORTANTE TENER EN CLARO CUALES VAN A SER LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR DURANTE ESE TIEMPO.

SR. BÓRQUEZ: CON ESTA INICIATIVA SE SOLUCIONA EL PROBLEMA MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE NO HAY ARQUITECTO DISPONIBLE PARA HACER DISEÑOS

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE LLEVÁNDOLO A LA PRÁCTICA PARA VER ALGO CONCRETO, ESO PUEDE SIGNIFICAR UN GIMNASIO EN EL LICEO.

SR. BÓRQUEZ: RESPONDE QUE SI EL LICEO DICE QUE NECESITA UN GIMNASIO SE PROYECTARA UN GIMNASIO, OBIAMENTE HAY QUE SER BIEN REALISTA CON RESPECTO A LOS MONTOS

SR. BÓRQUEZ: LO SEGUNDO COMENTA, ES UN TEMA QUE SE VIO EL AÑO PASADO Y NO SE CONCRETO, Y ES LO RELACIONADO CON EL VEHICULO DEL DAEM, ESPECIALMENTE AHORA QUE SE ESTÁN VIENDO LAS POSIBILIDADES DE QUE EL DAEM SE TRASLADE A LA CASA UBICADA EN EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI. LO CUAL VA A PRESENTAR EL PROBLEMA DE QUE CADA VEZ QUE TENGA QUE VENIR HACER LOS TRAMITES QUE



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

LA BUROCRACIA EXIGE, VA A TENER QUE DESPLAZAR A ALGUIEN DESDE LOS COLEGIOS HACIA ACÁ, PAGÁNDOLE QUIZÁS MOVILIZACIÓN, Y SE VA A CONTINUAR CON EL ETERNO PROBLEMA DE QUE EL DAEM NO TIENE VEHICULO PARA TRASLADARSE.

EL GRAN PROBLEMA AHORA ES QUE NO SE PUEDEN COMPRAR CAMIONETAS CON EL FONDO, PERO SI FURGONES.

ES UN TEMA AL QUE HAY QUE BUSCARLE SOLUCIÓN, LO OTRO SERÍA AUTORIZAR AL DAEM A COMPROMETERSE EN UN CRÉDITO PARA UN VEHICULO MENOR.

EL OTRO TEMA DICE RELACIÓN CON EL SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA, ADQUIRIR EQUIPAMIENTO DE CONTROL BIOMÉTRICO PAREA SER INSTALADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA EFECTUAR EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL DAEM. ES UN RELOJ CONTROL CON LA HUELLA DIGITAL Y APARTE DE ESO ES COMPRAR UN REVISOR DE RONDA DE LOS NOCHEROS YA QUE TENDRÍA QUE PASAR CADA CIERTOS PERIODO ESTIPULADOS PREVIAMENTE, EN CIERTOS PUNTOS PARA MARCAR UN CÓDIGO ELECTRÓNICO ENTREGADO POR EL INSTRUMENTO EN LA MAÑANA EN EL TURNO, SE PASA A UN COMPUTADOR Y REGISTRA SI LA PERSONA PASO O NO A LA HORA QUE TENIA QUE PASAR.

ESO ESTA COSTANDO \$ 4.000.000 APROXIMADAMENTE.

LUEGO VIENE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL, QUE ES MISMA DE ESTE AÑO, PERO OBIAMENTE PARTIENDO YA CON UN PERIODO MAS ANTICIPADO DE TIEMPO.

LO OTRO QUE PROPONE QUE SE VUELVA A REDITUAR TAMBIÉN CON MAYOR DURACIÓN OJALA PARTIENDO DE ABRIL A NOVIEMBRE CON SUSPENSIONES EN EL MES DE JULIO PORQUE ES UN MES DE VACACIONES DE INVIERNO, VOLVER A CREAR LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, DONDE SE INVITE A ALUMNOS, APODERADOS Y PERSONAS DE LA COMUNIDAD, PERO AHORA ENTRONCÁNDOLO MAS CON EL QUEHACER DEL COLEGIO. ESTA HABLANDO DE \$ 20.000.000 ALO MEJOR AHÍ TAMBIÉN HAY QUE REDUCIR, YA QUE LA IMPLEMENTACIÓN PARA MUCHOS TALLERES YA ESTA, OBIAMENTE EL PAGO DE LOS MONITORES TAMBIÉN VA A SUFRIR UNA REBAJA, POR CUANTO HAY QUE PROLONGARLO MAS TIEMPO EN EL AÑO.

DESPUÉS ESTA LA INICIATIVA DE CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN A LOS EQUIPOS DE GESTIÓN, YA QUE EN ESTOS MOMENTOS SE JUNTAN UNA VEZ A LA SEMANA HACEN UNA REVISIÓN DE LO QUE ESTA PASANDO PERO NO TIENEN UNA CAPACITACIÓN, UNA ESTRATEGIA CLARA DE CÓMO SE HACE UN TRABAJO PLANIFICADO. COMO SE SUPERVISA, COMO SE HACE EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN ETC. NO SE HACE UN TRABAJO EN EQUIPO. LO ULTIMO ES VOLVER A DEJAR ESTE TEMA DE UN ROL DE UN EJECUTIVO DE CUENTAS, QUIZÁS ASIGNÁNDOLE UN POCO MAS DE FUNCIONES EN LA PARTE DE LA EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES, MAYOR CONTROL EN LA EJECUCIÓN.

CON EL TEMA DEL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL, COMO LO SEÑALABA EL CONCEJAL SR. CATALÁN, ESTA AHÍ CON LOS RELOJES EN EL PUNTO TRES.

SR. NÚÑEZ: PREGUNTA SI EN LA PARTE MUNICIPAL, TIENE ALGÚN EFECTO EL RELOJ CON RESPECTO AL AÑO PASADO. ¿HAY ESTADÍSTICAS?

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE LAS HAY, HABRÍA QUE PREGUNTARLE A RECURSOS HUMANOS QUE ES QUIEN LLEVA LA INFORMACIÓN.

SOLICITA A LOS SRES. CONCEJALES RESPECTO DE LO QUE CONVERSO EL DAEM, LE GUSTARÍA QUE VEAN SI HAY ALGÚN PROBLEMA CON LAS INICIATIVAS, NO CON LOS MONTOS, YA QUE EN EL PRÓXIMO CONCEJO EL DAEM, TENDRÍA QUE TRAE LOS MONTOS ESPECÍFICADOS.

SR. NÚÑEZ: ACLARA QUE LA IDEA DE APUNTAR A LA INICIATIVA, ES PARA QUE EL DAEM, SE PONGA A TRABAJAR Y NO INVIERTA TIEMPO Y DESPUÉS SE LE CAMBIE EL TEMA

SR. BÓRQUEZ: PREGUNTA SI DESPUÉS DEL 2 HAY OTRA SESIÓN DE CONCEJO?



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SI, EL DIA 16 DE FEBRERO.

SRA. PERIODISTA: INTERVIENE PARA ACOTAR YA QUE ESTA EN PRENSA, Y QUE ES PROFESORA DE AJEDREZ, QUE LA ÚNICA MANERA DE SUBIR Y LA MEJOR PUBLICIDAD QUE EL COLEGIO TIENE PARA ATRAER A LOS ALUMNOS, ES SUBIR EL SIMCE, SIN LO CUAL VAN A GASTAR FORTUNAS EN PUBLICIDAD Y NO VA A LLEGAR NADIE, LA ÚNICA MANERA DE SUBIR EL SIMCE ES DARLE A LOS NIÑOS MAS TALLERES, Y POR EXPERIENCIA EN LOS PAÍSES EUROPEOS, EL AJEDREZ DEBE ESTAR INCORPORADO SOBRE TODO EN LOS BÁSICOS PARA QUE SUBAN EL SIMCE, SI NO SE LES DA GIMNASIA INTELECTUAL A LOS ALUMNOS DE LA COMUNA, SE VA A GASTAR MILES DE MILLONES EN PUBLICIDAD Y NO VAN A OBTENER ABSOLUTAMENTE NADA.

SR. CATALÁN: LO QUE ENTENDIÓ ES QUE LA PUBLICIDAD ES PARA MEJORAR LA MATRICULA.

SR. BÓRQUEZ: EN TODO CASO, COMENTA EL TALLER DE AJEDREZ SE COMENZÓ A DICTAR DESDE EL SEGUNDO SEMESTRE EN EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI, EL CENTRO DE PADRES, HIZO UNA VALIOSA COOPERACIÓN DE TABLEROS Y PIEZAS Y BUSCARON UNA PERSONA QUE HIZO LOS TALLERES.

EN EL LICEO TÉCNICO ESTE AÑO Y EL AÑO PASADO SE ESTA HACIENDO AJEDREZ EN UN TALLER DE MATEMÁTICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO, PARA EL 50% DE LOS ALUMNOS DE PRIMERO Y SEGUNDO MEDIO. POR LO TANTO SE ESTA HACIENDO AJEDREZ.

SR. YÁNEZ: CONSULTA, RESPECTO DE LOS NUEVOS DIRECTORES Y EL NUEVO DAEM, CUANDO SE INCORPORAN EN FECHA PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE ESTAS PROPUESTAS, PARA QUE LAS IMPLEMENTEN DE BUENAS FORMAS.

SR. BÓRQUEZ: EXPLICA QUE TUVO UNA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES QUE ESTÁN EN EJERCICIO EN ESTOS MOMENTOS PARA DISCUTIR LA INICIATIVA, ELLOS DIERON SU OPINIÓN, APOYARON EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA, EL TEMA DEL FURGÓN, TALLER DEL EQUIPO DE GESTIÓN, LA IDEA DE LOS CENTROS ETC AHORA POR UN TEMA DE PLAZOS SE ESTARÍAN RESOLVIENDO LOS DOS CONCURSOS, EL DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EL YECO Y LA ESCUELA DE PÁRVULOS Y AL MISMO TIEMPO EL DE DAEM, A MAS TARDAR EL 15 DE MARZO.

SR. YÁNEZ: PREGUNTA SI ESO CONCUERDA CON EL CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES QUE SE LES TIENE QUE HACER A LOS DIRECTORES Y EL DAEM.

SR. BÓRQUEZ: ACOTA QUE ESO SE VA A CONTRATAR UNA VEZ QUE SE TENGAN LOS EQUIPOS ARMADOS NUEVAMENTE. DESPUÉS DEL 15 DE MARZO.

SR. ALCALDE: SE REFIERE A UN TEMA QUE QUIERE MENCIONAR. SE TRATA DE UN OFICIO DEL D.A.F A LA ALCALDÍA Y QUE DICE RELACIÓN CON EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA PARA OTORGAR LOS ESPACIOS PARA LA VENTA DE SEGURO AUTOMOTRIZ.

PREGUNTA A LOS SRES. CONCEJALES PARA SABER LA OPINIÓN EN CUANTO A REALIZARLO POR LICITACIÓN PUBLICA O LA SIGUE ENTREGANDO HASTA COMO SE HA HECHO HASTA AHORA ULTIMO.

SE LES ENTREGA A LOS BOMBEROS, AL BIENESTAR MUNICIPAL, A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y AL SR. GÓMEZ, QUIEN ES EL ÚNICO QUE PAGA.

SR. NÚÑEZ: ES DE LA IDEA QUE TODOS PAGUEN LO MISMO, Y SE ESTARÍA CUBRIENDO LOS \$ 5.000.000 QUE SE SACARÍAN POR CONCEPTO DE LICITACIÓN. PARA NO PERJUDICARLOS ES DE LA IDEA DE QUE PAGUEN.

SR. ALCALDE: LA IDEA ES PONER UN MONTO PARA NO DEJARLOS AFUERA.

SR. YÁNEZ: LE PREOCUPA, PORQUE SE MENCIONÓ A BIENESTAR, ESTE POR LOS TRASPASOS DE DINERO A O MEJOR NO CUENTA CON LA CIFRA, DE MANERA QUE QUEDA AUTOMÁTICAMENTE AFUERA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

SR. NÚÑEZ: EXPLICA QUE AL LICITARLA, HAY QUE APLICAR EL MISMO CRITERIO QUE SE APLICO PARA LOS ESTACIONAMIENTOS, NO PUEDEN PARTICIPAR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. ESTARÍAN AFUERA LAS INSTITUCIONES COMO BOMBEROS Y BIENESTAR Y ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS, DE MANERA QUE ES DE LA IDEA DE QUE LES COBRE, DERECHAMENTE.

SR. ALCALDE: ESTA DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL CONCEJAL SR. YÁNEZ, QUE HAY SITUACIONES QUE SE DAN EN EL SENTIDO DE QUE BIENESTAR NO CUENTA CON LOS FONDOS, EL DINERO QUE RECAUDAN SIRVE PARA PAGAR FARMACIA, DEVOLUCIÓN DE BONOS, COMPRAR MERCADERÍA, AYUDAS MONETARIAS, COMPRA DE BONOS ETC.

LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS, NORMALMENTE HACE LO MISMO, AYUDAS SOCIALES. LOS BOMBEROS IGUALMENTE ES SABIDO LO QUE HACEN CON LOS DINEROS QUE RECAUDAN.

COMO ALCALDE, VA A DEJAR QUE OPINEN LOS SRES. CONCEJALES Y DESPUÉS TOMARA UNA RESOLUCIÓN, PORQUE NO QUIERE QUE LO ACUSEN A CONTRALORÍA.

SR. NÚÑEZ: LA EMPRESA ASEGURADORA, EXPLICA, VA A LAS ENTIDADES QUE VENDEN SEGUROS, Y SI EL ALCALDE O EL MUNICIPIO LES COBRA \$ 500.000 LA EMPRESA ASEGURADORA ES QUIEN VA A ANTICIPAR EL PAGO. NO HAY QUE TEMER QUE LA EMPRESA ASEGURADORA LES VA A PAGAR LA INSTALACIÓN.

SR. YÁNEZ: ACOTA QUE MENCIONA LA CONTRALORÍA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, POR EL VALOR YA QUE DEBERÍA LICITARSE POR LEY.

¿COMO EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS LLEGA A ESE ESTIMADO? PORQUE LO DEJA JUSTO EN EL LIMITE COMO PARA LLAMAR A LICITACIÓN Y NO TENER LA OTRA FORMULA. DE MANERA QUE CON ESTE OFICIO ESTA OBLIGANDO A REALIZAR LA LICITACIÓN CON EL CALCULO QUE DA.

SR. CATALÁN: ACOTA QUE VE UNA COSA RARA, ES UN COMERCIO, SI EL DIA DE MAÑANA SE PONEN A LICITAR LOS RESTAURANTES ETC., SE VA A MONOPOLIZAR EL SISTEMA.

SR. ARAVENA: SOLICITA AL SR. ALCALDE QUE D. WILLIAM REBOLLEDO INFORMARA COMO LLEGO A LOS CINCO MILLONES DE PESOS. PARA TOMAR UNA DECISIÓN.

SR. ALCALDE: CONSULTA, SI SE LE COLOCA UN PRECIO, PORQUE EN LA ORDENANZA NO FIGURA, AHORA, PIENSA QUE NO NECESARIAMENTE SE DEBIERA LLAMAR A LICITACIÓN.

SOLICITARA A JURÍDICO QUE LE INFORME COMO ES POSIBLE HACERLO.

MENCIONA QUE HAY UN TEMA QUE DICE RELACIÓN CON EL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, INFORMA QUE ALGARROBO SE ADJUDICO UN PROYECTO POR \$ 6.000.000 APROXIMADAMENTE Y \$ 1.300.000 PARA LA PARTE ADMINISTRATIVA, CON LO CUAL SE ADQUIRIÓ UN ASIENTO DE GINECOLOGÍA EN EL CONSULTORIO, PARA BENEFICIAR A LAS MAMAS DEL CHILE SOLIDARIO, PROGRAMA PUENTES ETC. , SE PIDIÓ UNA MAQUINA DE MEDICIÓN DE GRASA, SE ADQUIRIÓ UNA MAQUINA DE GLICEMIA, VARIOS TESTS DE EMBARAZO, UN TALLÍMETRO, TESTS DE COLESTEROL, UNA PESA PARA LOS BEBES PELOTAS PARA TRABAJAR CON LAS MADRES EMBARAZADAS. SE TRABAJO CON UNA EDUCADORA, MATERIAL DE OFICINA, CALENDARIOS, BOLSAS DE PAN, ETC. Y ADHESIVOS PARA EL REFRIGERADOR.

LA MONITORA ES LA SRA. CONSUELO GUTIÉRREZ. ASISTENTE SOCIAL.

PASANDO A OTRO PUNTO, INFORMA QUE DE ACUERDO A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y LUEGO PRIVADA, LA COSTANERA QUEDÓ SIN OFERENTE.

ESTÁN LOS PESCADORES, A QUIENES OFRECERON UN MONTO ESPECIFICO, PERO LA AUTORIZACIÓN QUE SOLICITA AL CONCEJO ES REBAJAR LOS MONTOS Y DÁRSELOS A LOS PESCADORES.

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE TÉCNICAMENTE EL PROCESO DE LICITACIÓN CONCLUYO, NO TUVO EL EFECTO QUE SE QUERÍA LOGRAR EN ESE SECTOR, DE MANERA QUE HOY DIA NO



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2009

HABRÍA PROBLEMAS EN QUE EL ALCALDE COMO ES UN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, ADMINISTRADO POR EL ALCALDE, LO ENTREGARA A TRAVÉS DE UN PERMISO PRECARIO.

SR. ABOGADO: LE GUSTARÍA VER BIEN LA LEY, PORQUE NO QUIERE INDUCIR A ERRORES.

SR. CARLOS GARRIDO. TOMA LA PALABRA PARA ACOTAR QUE COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS BRISAS ALGARROBINAS, QUIERE HACER UN RECONOCIMIENTO A LAS AUTORIDADES QUE RIGEN LA COMUNA DE ALGARROBO. AL CONCEJO, ESPECIALMENTE A SU PRESIDENTE QUE ES D. GUILLERMO URQUIZA TAPIA, A D. LUÍS NÚÑEZ CON EL CUAL HAN TRABAJADO EN CONJUNTO.

CON EL ALCALDE HAN LOGRADO LLEGAR A UN TÉRMINO DE UNA DE LAS CALLES MAS EMBLEMÁTICAS DEL SECTOR, Y EN LA CUAL EN ESTOS MOMENTOS SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, ESTO EN CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y CON D. GUILLERMO URQUIZA TRABAJANDO CODO A CODO.

PONE EN CONOCIMIENTO DEL H. CONCEJO QUE HAN TRABAJADO EN LA REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE COMPETE A LA FUTURA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS. EL SR. ALCALDE HA FIRMADO LA DOCUMENTACIÓN INCLUSO SIN RECIBIRLO, CONFIANDO PLENAMENTE EN EL DIRIGENTE.

AGRADECE A TODAS LAS AUTORIDADES EN GENERAL.

SR. ALCALDE: RECUERDA A LOS SRES. CONCEJALES QUE EL DIA 30 DE ENERO HAY QUE IR A VOTAR A SAN ANTONIO. ENTRE LAS 09, Y 12,30 HRS.

LA REUNIÓN FINALIZO A LAS 18,45 HRS.

**GUILLERMO URQUIZA TAPIA
ALCALDE**

**CATALINA CHACON ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**